

jueves 16 de septiembre de 2021 - 3:10 PM

Abren proceso de responsabilidad fiscal por casi \$1 billón por caso **reficar**

Un nuevo proceso de responsabilidad fiscal por \$942.795 millones de pesos, por daño al patrimonio del Estado, abrió la Contraloría General de la República contra ocho exdirectivos de **Reficar**.



Fotos: Colprensa / VANGUARDIA
(Arcadio Gonzalez / El Universal)

Escuchar este artículo



El daño patrimonial está representado en gastos efectuados por la Refinería de Cartagena por fuera del periodo de inversión (CAPEX), por US\$ 9.240.927, que fueron llevados como asociados al proyecto de modernización de la planta de junio a diciembre de 2015.

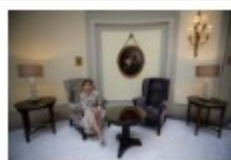
Además, gastos realizados en los años 2016, 2017 y 2018, por US 12.447.618, en los cuales no se distingue cuál fue su destinación, ni su destinatario.

También fueron aprobados, según la Contraloría, 268 millones de dólares que no se encuentran reflejados en ejecución y gasto dentro de las cuentas asociadas al proyecto donde se registraron la totalidad de los gastos realizados en el periodo de ejecución.

Puede leer: [La Asociación Colombiana de Medios de Información, AMI, cumple 60 años](#)



Video: un policía muerto y otro herido deja ataque sicarial en San Vicente Del Caguán



Ingrid Betancourt sobre Iván Duque: "Está maniatado por su entorno"

La decisión cobija a las siguientes personas:

- Reyes Reynoso Yáñez.: Presidente de la Refinería de Cartagena entre el 12 de noviembre de 2012 al 24 de julio de 2016.
- Adolfo Tomas Hernández Núñez: Presidente (E) de la Refinería de Cartagena entre el 25 de julio de 2016 al 9 de diciembre de 2016.
- Amaury Enrique De La Espriella Martínez: presidente de la Refinería de Cartagena entre el 12 de diciembre de 2016 y el 30 de septiembre de 2019.
- Carolina González Carrillo: Vicepresidenta Financiera de la Refinaría de Cartagena entre el 13 de enero de 2014 al 9 de julio de 2016.
- Mauricio Ramírez Terrassa: Vicepresidente Financiero (E) de la Refinería de Cartagena entre el 1 de agosto de 2016 al 21 de noviembre de 2016.
- Jaime Eduardo Caballero Uribe: Vicepresidente Financiero de la Refinería de Cartagena entre el 15 de noviembre de 2016 al 18 de julio de 2017.
- Ana Isabel Choucair Cardenas: Vicepresidenta Financiera (E) de la Refinaría de Cartagena entre el 19 de julio de 2017 al 14 de noviembre de 2017.
- Fernando Córdón López: Vicepresidente Financiero de la Refinería de Cartagena entre el 15 de noviembre de 2017 al 30 de septiembre de 2019. Como entidades afectadas en el proceso se encuentran **Reficar** y **Ecopetrol**.

Vanguardia
TV

#TBT: Trancones con los que se ha lidiado por años en Bucaramanga

Mujeres piden implementar enfoque de género en acciones legales en Bucaramanga

Caso Nassar: La campeona Biles testificó en contra del abusador

Vanguardia x PYMES

Ranking de noticias

+ Recientes sección | + Vistas sección

- 1 Llegarán a Colombia 2.834.000 vacunas de Janssen
- 2 Video: un policía muerto y otro herido deja ataque sicarial en San Vicente Del Caguán
- 3 Abren proceso de responsabilidad fiscal por casi \$1 billón por caso **reficar**
- 4 Ingrid Betancourt sobre Iván Duque: "Está maniatado por su entorno"
- 5 Siguen casos de reclutamiento de menores en Caldon